Paso Carrasco, 14 de Junio de 2023

Resolución 74/23

VISTO: Formulario 00259-2023-217 de rendición de fondo permanente periodo 01/03/23 al 31/03/23, el mismo fue observado por el contador delegado del TCR, en sus artículos 14 y 89 del TOCAF .

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba 3 en 4 en Acta 09 del día 14/06/2023.-

.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Levantar las observaciones realizadas en los formularios 00259-2023-217 por el contador delegado del TCR .
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-

Veronica Veige

Firma Alcaldesa

Veronica Veige

Concejal Anilivio Pereira

Concejal Alicia Brega

Concejal

Concejal